

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**El patrimonio histórico y cultural
y su didáctica**

Fecha de aprobación: 26/06/2025

GRADO		Grado Maestro E. Primaria		RAMA		Ciencias Sociales y Jurídicas	
MÓDULO		Enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales		MATERIA		Ciencias Sociales	
CURSO:	1º	SEMESTRE:	2º	CRÉDITOS:	6	TIPO:	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Competencia lingüística en comunicación oral y escrita: correcta expresión oral y escrita, ortografía y léxico.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

Fundamentación conceptual, científica y metodológica del Patrimonio Histórico en sus distintas manifestaciones. Acercamiento al concepto de cultura, sus principales rasgos y su relación con la identidad cultural. La ciudad como ámbito de relaciones sociales integradas a través de la historia. Recursos y estrategias didácticas para la enseñanza del Patrimonio Histórico y Cultural en Educación Primaria. Orientación en la formación de maestros de Educación Primaria en nuevos ámbitos del desarrollo profesional de espacios del Patrimonio Histórico y Cultural.

COMPETENCIAS

Competencias generales

- CG1 - Analizar y sintetizar la información
- CG2 - Organizar y planificar el trabajo
- CG3 - Identificar, formular e investigar problemas
- CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
- CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
- CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
- CG9 - Expresar y aceptar la crítica
- CG10 - Apremiar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional
- CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
- CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía
- CG14 - Innovar con creatividad
- CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.
- CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de

la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.

CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural.

Competencias específicas

C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- Desarrollar un pensamiento crítico en relación con los procesos sociales, culturales y religiosos (CDM5.4, CDM5.6).
- Diseñar recursos didácticos acorde a los distintos ámbitos competenciales (CDM5.3, CDM5.7).

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Temario teórico

BLOQUE I

- Tema 1. El Patrimonio histórico y cultural. Concepto y Evolución.
 - Patrimonio histórico-cultural: concepto
 - Los valores y bienes culturales como símbolo de la identidad de un pueblo: tradiciones, bienes materiales e inmateriales como representación de una cultura.
 - Interculturalidad, multiculturalidad y diversidad cultural. Mecanismos de respuesta ante la diversidad.
 - La UNESCO y la protección del Patrimonio histórico y cultural.
- Tema 2. La ciudad como espacio de relación, crecimiento y consolidación cultural. Estructura y morfología. Evolución. Marco sociohistórico de identidad cultural. La ciudad como patrimonio.

BLOQUE II

- Tema 3. Metodología Didáctica para el análisis de la arquitectura.

- Elementos materiales y técnica. El lenguaje interno de la arquitectura. Estilos y evolución. Órdenes arquitectónicos clásicos. Observación. Análisis de manifestaciones destacadas. Propuestas de aprendizaje.
- Tema 4. Metodología Didáctica para el análisis de las creaciones escultóricas.
 - Elementos materiales y técnica. El lenguaje interno de la escultura. Temas, motivos y épocas. Riqueza escultórica de nuestro país. Guía Didáctica de observación. Propuestas de aprendizaje.
- Tema 5. Metodología Didáctica para el análisis de las manifestaciones pictóricas.
 - La técnica y el lenguaje interno de estas creaciones. Los temas y las épocas. Análisis de algunas manifestaciones significativas. Propuesta de aprendizaje.

Temario práctico

- Actividades de investigación sobre el patrimonio tangible e intangible
- Se realizarán diferentes rutas por la ciudad de Granada para reconocer y observar los distintos elementos arquitectónicos y estilos artísticos.
- Visita a monumentos y museos de la ciudad para el estudio de la escultura y pintura.
- Diseño de actividades didácticas relativas al patrimonio cultural

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental:

- De la Plaza Escudero, L. (2023). *Pequeño diccionario visual de términos de arte*. Cátedra.
- Fontal Merillas, O. (2013). *La educación patrimonial, del patrimonio a las personas*. Trea.
- González-Monfort, N. (2019). *La educación patrimonial, una cuestión de futuro. Reflexiones sobre el valor del patrimonio para seguir avanzando hacia una ciudadanía crítica*. El Futuro del Pasado: revista electrónica de historia, (10), 123-144
- Hernández, A. Esteve B. y Quintela J. (2009). Ciudad, educación y valores patrimoniales. Un compromiso de municipios de la RECE. *Íber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, (59), 38-46
- López-Ruiz, M. y Albadalejo, J. (2016). Entorno como realidad de aprendizaje: Planificación, organización y desarrollo de salidas escolares en educación infantil. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 9(19), 44-55. Disponible <http://espiral.cepcuevasolula.es/>
- López, J. M. C., Domínguez, C. D., & Giménez, J. E. (2021). *Museo y patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales* (Vol. 46). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Llull Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, (17), 175-204.
- Martos, A. L. B. (2022). La educación escolar y la concienciación ciudadana como garantes de la preservación del patrimonio histórico y cultural contra su destrucción y expolio. *Revista de Sociología*, (34), 39-53.
- Pastor Blázquez, M. M. (2018). Cambil Hernández, María de la Encarnación y Tudela Sancho, Antonio (Coord.). *Educación y patrimonio cultural. Fundamentos, contextos y estrategias didácticas*. Ediciones Pirámide.

Bibliografía complementaria:

- Carrillo, A. L. M. (2021). La realidad aumentada como recurso didáctico para la enseñanza y el aprendizaje del patrimonio histórico. El edificio del mosaico de los Amores del Conjunto Arqueológico de Cástulo (Linares, Jaén). *Revista UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, (10), 32-43.
- Cervantes, J. J. C. (2022). El El patrimonio arqueológico como recurso didáctico: una propuesta sobre el Neolítico en la Vega de Granada. *Revista UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, (12), 14-37.
- Masegosa, A. N., & Olay, L. R. (2021). Análisis didáctico de la educación patrimonial en alumnado de ciencias de la educación. *DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, 14(38), 1.

- Pomaquero Yuquilla, M., Furió Vita, D., & López Izquierdo, M. Á. (2022). Producciones animadas como recurso para transmitir las leyendas tradicionales. **Revista Universidad y Sociedad**, 14(3), 237-245.
- Torres, N. G. (2021). *El uso del Patrimonio romano en la provincia de Cádiz como un recurso didáctico en el aula*. Editorial Inclusión.
- Zapata Cano, P. H., Peinado Santaella, R. G., & Pérez, J. (2021). Andalucía, verdades y leyendas. Andalucía, verdades y leyendas, 1-192.

ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.unesco.org/es>

<https://www.coe.int/es/web/cultural-routes/all-cultural-routes>

METODOLOGÍA DOCENTE

- AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas- expositivas, en gran grupo)
- AF2 Actividades prácticas
- AF3 Seminarios
- AF4 Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)
- AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).
- AF6 Tutorías Académicas

EVALUACIÓN

Siguiendo la normativa establecida por la Universidad de Granada, se seguirá un sistema de evaluación continua que tendrá en consideración todos los criterios e instrumentos que se detallan a continuación:

A) Criterios generales de evaluación (Criterios: EV-C1, EV-C2, EV-C3, EV-C4.)

- Actitud y motivación ante el aprendizaje. Asistencia a tutorías. La tutorización es necesaria para la realización de los trabajos prácticos.
- Participación de las distintas salidas a la ciudad y monumentos.
- Comprensión adecuada de las ideas básicas. Aplicación de éstas a la práctica
- Capacidad para relacionar ideas (comparación, contrastes, semejanzas, discrepancias, analogías, etc.).
- Claridad expositiva (competencia lingüística). Secuencia clara y lógica de las ideas que haga perceptible la línea argumental; así como la exposición comprensible tanto en las intervenciones orales como en los trabajos escritos, no olvidando en estos últimos la corrección del lenguaje en sus diversas facetas (sintáctica, morfológica, ortográfica, discursiva.).
- Trabajos realizados: presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Riqueza conceptual, análisis, síntesis y valoración crítica de cualquier trabajo práctico. Así como su exposición y defensa en clase. Los trabajos deberán iniciarse con un resumen inicial, deberán recoger la exposición y desarrollo de las ideas principales y deben especificarse las referencias bibliográficas empleadas según normas APA.
- Uso de recursos personales de exposición, presentación de contenidos y claridad en la estructura.

B) Instrumentos de evaluación EV-I1, EV-I2, EV-I3, EV-I4.

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, EV-I4. Portafolios, informes diarios EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo	65%
EV-I1. Pruebas escritas EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	25%
EV-C3. Grado de implicación y actitud del estudiante	10%

Para poder aprobar en la convocatoria ordinaria es necesario aprobar el EV-C1, EV-I4, EV-I1y EV. I2

Evaluación extraordinaria:

- Aquellos alumnos que hayan seguido el sistema de evaluación continua y hayan superado la parte práctica (60%) se les guardará para la convocatoria extraordinaria.
- El alumnado que no haya superado la evaluación continua deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria, que consistirá en un examen escrito sobre los cinco temas que integran la asignatura. Este examen supondrá el 100% de la calificación final, ya que los informes diarios y los trabajos contextualizados, por su naturaleza, no son recuperables en esta modalidad de evaluación.

Evaluación única final:

Los alumnos a los que se les haya concedido la evaluación única final (con los criterios exclusivos que recoge la legislación), deberán realizar un examen que comprenda todos los contenidos teóricos del temario que supondrá un 60% total de la nota. De igual manera, tendrán que presentar un dossier (40%) con los contenidos prácticos.

Los alumnos de EU deberán pasar por tutoría para hacer un seguimiento de las actividades del dossier. La prueba de evaluación en esta modalidad incluye ambas partes, por lo que la superación de las dos resultará obligatoria.



INFORMACIÓN ADICIONAL

Las prácticas fraudulentas (plagio, uso de herramientas de IA como ChatGPT, etc.) no está permitida, por lo que su uso ser calificará con 0 puntos.

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016